

BALANZA DE COMPROBACIÓN del Libro Mayor de la Contabilidad del Arsenal Nacional y Dique flotante, correspondiente al mes de Julio de 18.....

CUENTAS		MOVIMIENTO				SALDOS			
		DEBE		HABER		DEUDOR		ACREEDOR	
1	Hacienda Pública.....	464	80	682,740	00	682,275	20
2	Dique flotante.....	584,137	00	1,652	80	582,484	20		
3	Taller de maquinaria y ajuste.....	46,870	00	46,870	00		
4	Taller de fundición.....	11,500	00	330	00	11,170	00		
5	Taller de calderería.....	9,400	00	9,400	00		
6	Taller de herrería.....	5,030	00	453	00	4,577	00		
7	Taller de modelado.....	3,900	00	3,900	00		
8	Taller de carpintería.....	5,610	00	906	00	4,704	00		
9	Almacén de efectos.....	30,661	00	4,067	50	26,593	50		
10	Caja.....	18,554	30	15,965	94	2,588	36		
11	Tesorería general de la Federación.....	5,029	58	14,971	17			9,941	59
12	Adquisición de efectos.....	11,411	00	11,411	00				
13	Entrega de efectos de entretenimiento y consumo á buques de guerra.....	995	50	995	50				
14	Pérdida y deterioro de efectos.....	15	00	15	00				
15	Derechos de entrada y salida de buques á Dique.....	431	00	431	00				
16	Derechos de estadía.....	3,090	00	3,090	00				
17	Jornales.....	652	00	652	00				
18	Gastos de talleres.....	181	00	181	00				
19	Consumo de materiales en el Arsenal en obras y reparaciones por cuenta del Gobierno.....	25	00	25	00				
20	Mano de obra y gastos menores de talleres del Arsenal en obras y reparaciones por cuenta del Gobierno.....	15	00	15	00				
22	Director del Arsenal.—A.....	254	82	254	82				
23	Teniente Mayor, Subdirector.—B.....	137	02	137	02				
24	Segundo Teniente.—C.....	80	91	80	91				
25	Ingeniero Naval.—D.....	137	02	137	02				
26	Primer Maquinista.—E.....	111	60	111	60				
27	Fogonero de primera.—F.....	48	67	48	67				
28	Fogonero de segunda.—G.....	28	21	28	21				
29	Guardalmacén de primera.—H.....	80	91	80	91				
30	Maestro de taller, carpintero de ribera.—I.....	124	00	124	00				
31	Marinero de primera.—J.....	23	25	23	25				
32	Marinero de primera.—L.....	23	25	23	25				
33	Marinero de primera.—M.....	23	25	23	25				
34	Fondo de retención.....	10	00			10	00
35	Consumo de materiales en el Dique por obras y reparaciones por cuenta del Gobierno.....	353	00	353	00				
36	Mano de obra y gastos menores en el Dique, en obras y reparaciones por cuenta del Gobierno.....	97	00	97	00				
37	Obras ejecutadas en el Dique por cuenta del Gobierno..	495	00	495	00				
38	Fondo de reposiciones y reparación.....	42	00	102	27			60	27
39	Productos del Dique flotante.....	3,543	50	3,543	50				
40	Consumo de efectos en prueba.....	180	00	180	00				
41	Consumo de materiales en el Arsenal por obras á particulares.....	1,485	00	1,485	00				
42	Mano de obra y gastos de talleres por obras en Arsenal á particulares.....	443	00	443	00				
43	Obras ejecutadas en el Arsenal á particulares.....	2,323	30	2,323	30				
44	Tanto por ciento á partícipes.....	377	86	377	86				
45	Productos del Arsenal.....	199	65	199	65				
46	Consumo de materiales por obras en el Dique á particulares.....	934	00	934	00				
47	Mano de obra y gastos de Talleres por obras en el Dique á particulares.....	278	00	278	00				
48	Obras y reparaciones en el Arsenal por cuenta del Gobierno.....	42	00	42	00				
Sumas iguales al Diario.....		749,838	40	749,838	40	692,287	06	692,287	06

Arsenal Nacional en Veracruz, Julio 31 de 18....

El Contador,

ARSENAL NACIONAL EN VERACRUZ

CONTADURIA

CORTE DE CAJA de segunda operación por la entrada, salida y existencia en efectivo, habida en esta Oficina durante el mes que hoy termina.

ENTRADA						
Existencia anterior.....				700	00	
Recibidos de la Jefatura de Hacienda en Veracruz.....		12,000	00			
Obras ejecutadas en el Arsenal.						
Cobrado de varios por obras concluidas.....	2,323	30				
Obras ejecutadas en el Dique.						
Cobrados por obras hechas.....	3,521	00	5,844	30		
Descuentos hechos para fondo de retención			10	00	17,854	30
Total de entrada.....						18,554 30
SALIDA						
Por efectos comprados en el mes.....				11,411	00	
Sueldos de empleados de planta.....				1,072	91	
Por obras á particulares.						
Mano de obra y gastos menores en el Arsenal.....			443	00		
Mano de obra y gastos menores en el Dique.....			278	00	721	00
Por obras del Gobierno.						
Por obras en el vapor «Libertad.».....			97	00		
Reparaciones en el taller de fundición.....			15	00	112	00
Diez por ciento á partícipes, sobre obras á particulares.....					377	86
Tesorería general.						
Enterados en la Jefatura de Hacienda por productos del Arsenal					2,271	17
Total de salida.....						15,965 94
Existencia como sigue.....						2,588 36
Por fondo de retención.....				10	00	
Por fondo de movimiento.....				2,578	36	2,588 36
NOTA:						
Importa el material invertido en obras á particulares.....			2,419	00		
Importa el material invertido en obras al Gobierno			1,568	50	3,987	50
Importa el material en gastos menores y jornales, en obras á particulares			721	00		
Importa el material en obras al Gobierno.....			112	00	833	00
Total reintegrable al fondo del movimiento por gastos en el mes					4,820	50
Existencia en caja.....					2,588	36
Saldo á cargo de la Tesorería general.....					2,232	14

Arsenal Nacional en Veracruz, Julio 31 de 18...

Conforme.
El Director.

Vº Bº
El Jefe de Hacienda.

El Contador,

ALMACENES DE MARINA.

EXTRACTO de operaciones durante el mes que hoy termina, por entrada, salida y existencia de materiales y obra concluida.

ENTRADA.					
<i>Materia prima y de consumo, herramientas, útiles, etc.</i>					
Existencia anterior....\$	19,170 00				
Adquiridas en el mes..	11,411 00	39,581	00		
<i>Obra concluida.</i>					
Existencia anterior....\$	2,323 30				
Recibidas en el mes....	2,323 30	2,323	30		
Total de entrada.....				32,904	30
SALIDA.					
<i>Materia prima y de consumo.</i>					
Por obras á particulares:					
En el Dique.....\$	934 00				
En el Arsenal.....	1,485 00	2,419	00		
Por cuenta del Gobierno:					
En el Arsenal, para reparaciones del taller de fundición.....	25 00				
En el Dique, para obras del vapor «Libertad»	353 00	378	00		
Al frente.....		2,797	00	32,904	30

FORMULARIO.

MODELO NUM. 15.

ARSENAL NACIONAL

Año fiscal de 1897 á 1898. Justificante de data núm.....

Orden de la Dirección núm..... de fecha..... de.....

Por conducto de la Empresa del Ferrocarril Interoceánico, se remite con destino al Parque General de Artillería el material de consumo que á continuación se expresa:

N.	S.		Valor de la unidad		Totales		Total general		Peso en kilos	
			P.	C.	P.	C.	P.	C.	Kls.	Grs.
2	1	Fraguas.....	30	„	90	„	„	„	150	
2	„	Cajas de fundir.....	25	„	50	„	„	„	100	„
		Suma.....							250	

Para entregar en..... á disposición de.....
 quien se servirá mandar poner á continuación de esta guía el recibo de la persona á cuyo cargo quede el expresado material, devolviendo la respencionada para cubrir la responsabilidad del que subscribe.

Ulúa, Julio.... de 18.....

El Guardalmacén de 1ª

Vº. Bº.
 El Coronel Director,

Con mi conocimiento,
 El J. D. D.,

MODELO NUM. 16.

HABER.

Total á cobrar	Fechas		COBRADO	
			A cuenta	Total
	18.... Julio 31	Cobrado en efectivo.....	1,731	60
1,731 60				
1,731 60			1,731	60